



Continental

Partner of Catalana Occidente

SEGUROS GENERALES

Santiago, 2 de octubre, 2018
GG G/0034/18

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Relevante

De mi consideración,

En atención a lo dispuesto en el texto refundido de la Circular N° 662 de fecha 17/11/1986, sobre hechos relevantes, estando debidamente facultado, informo a usted lo siguiente:

En Juntas Extraordinarias de Accionistas de Compañía de Seguros Generales Continental S.A. (en adelante la “Sociedad”), celebradas el día 9 de mayo de 2018 y 12 de julio de 2018, cuyas actas se redujeron a escrituras públicas en mismas fechas en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, se acordó aumentar el capital de la Sociedad en la suma de \$1.191.640.000 mediante la emisión de 5.014.- acciones de pago nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, que deben pagarse por un valor de \$237.676,517 cada una, al contado, en dinero efectivo y a emitirse en una o más parcialidades. La Comisión para el Mercado Financiero por resolución exenta número 3184 de 3 de agosto del año 2018 aprobó la reforma de estatutos correspondiente al aumento de capital ya indicado.

El día 28 de septiembre de 2018, el accionista Credere SpA suscribió las 5.014 acciones y pagó \$1.191.640.000 por el total de ellas. No hay acciones pendientes de suscripción y pago.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Andrés Mendieta Valenzuela
Gerente General

c.c.: Fiscalía (Continental Generales)
Gerencia Administración y Finanzas (Continental Generales)
Correlativo - Archivo

Compañía de Seguros Generales Continental S.A.

Av. Isidora Goyenechea 3162 - Piso 4 - Las Condes - Santiago - Chile - Teléfono: (56 2) 2870 1700 - www.continental.cl